

R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA ROXANA S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 17° el 7 de marzo de 1.977 se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA ROXANA S.A."

Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 30 de Marzo de 1.977 de fojas 7.006 a 7.033 N° 1.403 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 9.341 del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Sr. Luis Porter Abadie, Sr. Eduardo Manuel Sarmiento Astudillo, Sra. Carmen A. Sarmiento de Roggiero, - Sra. Olga Susana Sarmiento de Yunes y Sra. Elsie Sarmiento de Haz, por sus propios derechos, ecuatorianos, con domicilio en Guayaquil.

3.- La Compañía se denomina "INMOBILIARIA ROXANA S.A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto dedicarse principalmente a la compra, venta y administración de bienes raíces, así como promover construcciones bajo el sistema de la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo para el efecto, celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes y relacionados con su objeto principal.---

6.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES -----  
----- dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil --- sucres cada una.

7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado parte en efectivo y parte mediante el aporte de un bien inmueble descrito en la cláusula quinta de la escritura de 7 de marzo de 1.977,- ubicado en esta ciudad.-

Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas Presidente, Gerente y Subgerente. La representación legal,

I

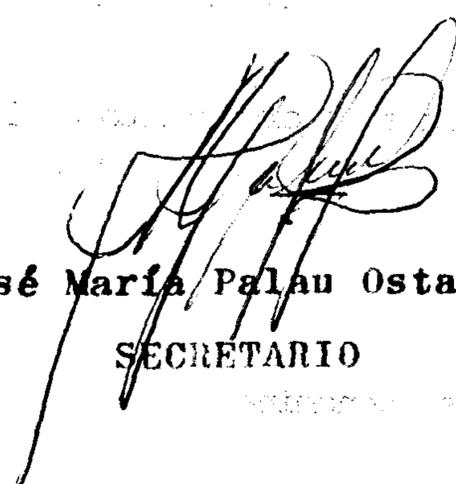
Jicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente.

9.- La aprobación de la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA ROXANA S.A." fué expedida mediante Resolución N° 6616 de 24 de Marzo de 1.977 Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Marzo de 1.977 de fojas 7.001 a fojas 7.005 N° 1.402 y anotada bajo el - N° 9.430 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-

Guayaquil, Abril 12 de 1.977

*Q. C. E. P. P.*



Abg. José María Palau Ostaiza

SECRETARIO

